

Factura Pequeño Contribuyente

MANUEL, MARTIN TEVALÁN
 Nit Emisor: 24577146
MANUEL MARTIN TEVALAN
 15 AVENIDA 11-18 ALDEA LO DE FUENTES, zona 11, Mixco,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 3CD5322E-EDBA-4E0B-A7EE-D419FD400F98
Serie: 3CD5322E Número de DTE: 3988409867
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-ene-2024 09:57:40
 Fecha y hora de certificación: 19-ene-2024 09:57:40
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Despacho Superior, del (03/01/2024) al (31/01/2024), según contrato número (MEM-65-2024).	5,612.90	0.00	0.00	5,612.90	
TOTALES:					0.00	0.00	5,612.90	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature in blue ink]

Vo Bo. [Handwritten signature]
Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



Vo Bo [Handwritten signature]
Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz
 Ministro de Energía y Minas
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ministro de Energía y Minas
Despacho Ministerial
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-65-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **DESPACHO SUPERIOR**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de enero del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la entrega de la documentación del Despacho Superior, dirigida a las diferentes Direcciones Generales y Departamentos de este Ministerio

- Brindar apoyo en la recolecta y entrega de documentos del Despacho, para ser entregados a las diferentes Direcciones o Departamentos de este Ministerio.

c) Apoyo técnico en la distribución de los diferentes documentos generados por el Ministerio, para entrega de las diferentes instituciones

- Se brindó apoyo en la distribución de los documentos relacionados de este Ministerio, para ser entregados a las instituciones dirigidas.
- Entrega de expedientes a las diferentes instituciones a donde van dirigidas.

d) Apoyo técnico en la realización de reportes, sobre los documentos entregados con las constancias de entrega de dichos expedientes

- Brindar apoyo en la entrega de las copias recibidas, en relación a los documentos entregados a las diferentes instituciones.
- Brindar apoyo en la entrega de copias recibidas y entregadas, en relación a los documentos entregados en las diferentes Direcciones o Departamentos de este Ministerio.

e) Apoyo técnico en ejecutar todas aquellas acciones o actividades requeridas por las autoridades superiores

- Brindar apoyo en las actividades solicitadas por las autoridades superiores.

f) Apoyo técnico en realizar cualquier otra actividad o atribución que le corresponda, o que le asignen las autoridades superiores

- Apoyo técnico en realizar las actividades que fueron solicitadas por el Despacho Superior y el Viceministro.

Atentamente,

Manuel Martín Tevalán
DPI No. (1717285991402)

Vo Bo:

Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



Aprobado

Vo Bo

Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

